



**CAASIM**

COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 9:00 (nueve horas) del día 17 (diecisiete) de octubre del 2025 (dos mil veinticinco), se encuentran reunidos en la sala de juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N22-2025**, referente a la adquisición de **MATERIAL ELÉCTRICO (Segundo procedimiento)**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 40 Fracción III, 41, 43 Párrafo Tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI del Reglamento de la Ley en la Materia y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recurso propio.

Este acto es presidido por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera, representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 22 de enero de 2025; así como en el segundo párrafo del Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del Mtro. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

NOMBRE
Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera.
Secretario Ejecutivo. Mtro. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.
Vocal M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas
Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo, Subdirectora de Planeación Financiera, Representada por el L.C. Diego Arturo Hernández García.
Asesor. L.D. Efrén Meza Trejo, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero.
Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes, Director de Asuntos Jurídicos, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.
Área Solicitante Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Director de Abasto y Plantas de Tratamiento.
Área Solicitante Ing. Jaime Horacio Chávez González, Director de Infraestructura Urbana, Representado por la Lic. Marai Joana Ruiz López

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten mark in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



**CAASIM**

COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



<p>Área Solicitante M. N. C. E. Jorge González Fernández, Encargado de la Dirección para llevar Agua al Pueblo, Representada por la L.A.E. Karla Eloisa Mora Abonce.</p>
<p>Área Solicitante L. D. Carolina Ramírez Gutiérrez, Directora Comercial, Representado por el L. M. Miguel Vivar Morales</p>
<p>Área Solicitante L. C. José Eduardo Salinas Cordova, Subdirector Adjunto de Servicios Generales, Representado por la Lic. Alejandra Ramírez Zimbrón.</p>
<p>Área Solicitante L. C. José Eduardo Salinas Cordova, Subdirector Adjunto de Servicios Generales, Representado por el C. Demetrio Sánchez Gómez.</p>
<p>Área Solicitante Lic. Víctor Hugo Gómez Estévez, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Representado por la Ing. Wendy Sánchez Carrasco</p>
<p>Asesor Unidad de Planeación y Prospectiva.</p>
<p>Globalizadora Invitada Lic. Mara Esther Vázquez Cortez, Representante de la Secretaría de Hacienda.</p>
<p>Asesor Normativo Secretaría de Contraloría.</p>

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

**ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

Ninguna.

**ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

**Grupo Eléctrico ABBA, S.A. de C.V.**, Presenta oficio de interés en participar con las siguientes preguntas:

1.- Partida 74: Este foco es para 127V o para 220V.

Respuesta: Se ratifica lo establecido en el la partida 74 del Anexo 1 de las Bases de la presente Licitación.

2.- Partida 94: ¿De cuántos polos requiere este interruptor?

Respuesta: 1 polo.

3.- Partida 109: ¿De cuántos amperes requiere el interruptor?

Respuesta: 30 amperes.

4.- Partida 110: ¿De cuántos amperes requiere el interruptor?

Respuesta: 30 amperes.



**CAASIM**

COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



5.- Partida 111: ¿De cuántos amperes requiere el interruptor?

Respuesta: 40 amperes.

6.- Partida 114: ¿De cuántos watts requiere esta lámpara?

Respuesta: 10 watts.

7.- Partida 167: Esta unidad de medida dice metro, debe decir pieza, favor de corregir.

Respuesta: Es correcta su apreciación, debe decir pieza.

8.- Partida 168: Esta unidad de medida dice metro, debe decir pieza, favor de corregir.

Respuesta: Es correcta su apreciación, debe decir pieza.

9.- Partida 170: Esta unidad de medida dice metro, debe decir pieza, favor de corregir.

Respuesta: Es correcta su apreciación, debe decir pieza.

**AAIN JS, S.A. de C.V.**, Presenta oficio de interés en participar con las siguientes preguntas:

1.- Para el recibo de CAASIM, ¿Puede ser con contrato de arrendamiento de una bodega?, ya que el domicilio fiscal está en otro municipio que no cuenta con servicio de CAASIM.

Respuesta: El recibo de pago de agua debe ser de su domicilio fiscal, no necesariamente lo debe emitir CAASIM, sino la entidad que se encargue de ese servicio.

2.- ¿El comprobante de domicilio puede estar a nombre de algún socio de la empresa?

Respuesta: Sí, se acepta.

**Microvisa MG, S.A. de C.V.**, Presenta oficio de interés en participar con las siguientes preguntas:

Punto de la convocatoria a que se refiere: Anexo 1.

1.- Partida 1. apartarrayos polimérico, capacidad 21 kilovoltios; tensión nominal y tipo de sistema 23 kilovoltios/ 3 fases - 3 hilos, solicitamos a la convocante nos aclare si requiere instalación o únicamente el suministro del material, ya sea para esta o las demás partidas.

Respuesta: Solo suministro.

2.- Partida 40, 41 y 42.- clemas de conexión ..., nos comenta nuestro proveedor que la marca de weidmüller no cuenta con la certificación atex. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertarla (teniendo en cuenta que serían sin el certificado) o nos indique qué otra marca ofertar.



Respuesta: Puede ofertar otra marca, siempre y cuando cumpla con las características solicitadas.

3.- Partida 68. extensión de 30 metros, cable de uso rudo de 3 polos calibre 12 caja de acero galvanizado de 4 pulgadas clavija blindada de 125 voltios 15 amperios conector glandula de seguridad de media contacto duplex color naranja o blanco tapa de acero pre galvanizada de 4 pulgadas, solicitamos a la convocante nos permita ofertar con conector glándula de seguridad de ¾.

Respuesta: No se acepta, se ratifica lo solicitado en la partida 68 del Anexo 1 de las Bases de la presente Licitación.

Punto de la convocatoria a que se refiere: 1.3. plazo y condiciones de entrega de los bienes.

4.- Solicitamos de la manera más atenta se extienda el tiempo de entrega a 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato. debido a que los fabricantes nos comentan que requieren de cierto tiempo en la logística, distribución y traslado de los bienes por la cantidad de piezas solicitadas. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta.

Punto de la convocatoria a que se refiere: 3.1. garantías

5.- Respecto a la garantía de cumplimiento de contrato, para cumplir con este requisito entendemos que se puede entregar como garantía de cumplimiento de contrato fianza o cheque certificado con valor del 10% del importe total del contrato ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No, para la garantía de cumplimiento de contrato, se solicita fianza por el 10% del importe total del contrato, IVA incluido.

De acuerdo al Artículo 44 de la Ley en la materia, se informa a los presentes que, de acuerdo con las características de las partidas, esta es la única junta de aclaraciones.

Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se llevará a cabo el día 21 (veintiuno) de octubre del 2025 (dos mil veinticinco), a las 10:00 (diez horas) en la sala de juntas de la Atención al Pueblo de la CAASIM, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia simple de esta acta, así como de la videograbación del presente acto, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, en un horario de 09:00 (nueve) a 16:00 (dieciséis) horas, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica [caasim.hidalgo.gob.mx](http://caasim.hidalgo.gob.mx), (transparencia-licitaciones) la falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto público, siendo las 9:25 (nueve horas con veinticinco minutos), firmando al margen y al calce los que en el intervinieron.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>Presidente.</b> Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera	Director General de la CAASIM.	
<b>Secretario Ejecutivo.</b> Mtro. Franco Aguilar García, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.	Director de Administración y Finanzas.	
<b>Vocal.</b> M.A. Alicia Perezgrovas Cubas.	Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.	
<b>Vocal.</b> Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por el L.C. Diego Arturo Hernández García.	Subdirectora de Planeación Financiera.	
<b>Asesor.</b> L.D. Efrén Meza Trejo, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero.	Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.	
<b>Asesor.</b> Lic. Pedro Hernández Yañes, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.	Director de Asuntos Jurídicos	

*(Handwritten notes and signatures in the right margin)*



**CAASIM**

COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



<p><b>Área Solicitante</b> Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya.</p>	<p>Director de Abasto y Plantas de Tratamiento</p>	<p>No se presentó</p>
<p><b>Área Solicitante</b> Ing. Jaime Horacio Chávez González, Representado por la Lic. Marai Joana Ruiz López</p>	<p>Director de Infraestructura Urbana</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p><b>Área Solicitante</b> M. N. C. E. Jorge González Fernández, Representado por la L.A.E. Karla Eloisa Mora Abonce.</p>	<p>Directora para llevar Agua al Pueblo</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p><b>Área Solicitante</b> L. D. Carolina Ramírez Gutiérrez, Representado por el L. M. Miguel Vivar Morales.</p>	<p>Directora Comercial</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p><b>Área Solicitante</b> L. C. José Eduardo Salinas Córdova, Representado por la Lic. Alejandra Ramírez Zimbrón</p>	<p>Subdirector Adjunto de Servicios Generales</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p><b>Área Solicitante</b> L. C. José Eduardo Salinas Córdova, Representado por el C. Demetrio Sánchez Gómez</p>	<p>Subdirector Adjunto de Servicios Generales</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p><b>Área Solicitante</b> Lic. Víctor Hugo Gómez Estévez, Representado por la Ing. Wendy Sánchez Carrasco</p>	<p>Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p><b>Asesor.</b></p>	<p>Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.</p>	<p>No se presentó</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



**CAASIM**

COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



<b>Globalizadora Invitada.</b> Lic. Mara Esther Vázquez Cortez.	Representante de la Secretaría de Hacienda.	
<b>Asesor Normativo.</b>	Secretaría de Contraloría.	No se presentó

4  
8

**Por los Licitantes**

NOMBRE	FIRMA
<b>Grupo Eléctrico ABBA, S.A. de C.V.</b> Representado por Óscar Torres Rodríguez.	
<b>AAIN JS, S.A. de C.V.</b> Representado por Sandra Lizbeth Campos Ángeles.	
<b>Microvisa MG, S.A. de C.V.</b> Representado por Arely Margarita Negrete Silverio.	

u